

Resolución Rectoral de 4 de septiembre de 2017, por la que se establece la nueva composición de la Mesa de Contratación de la Universidad de Huelva.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (BOE nº 307, de 24 de diciembre de 2001), los Estatutos de la Universidad de Huelva, R.D.232/2011, de 12 de julio (BOJA 147), de 28 de julio), y demás normas de aplicación.

Considerando la conveniencia de aunar y concretar la composición de la Mesa de Contratación, órgano auxiliar de esta Rectora en materia de contratación.

Este Rectorado resuelve establecer la siguiente composición:

PRESIDENTE: D. Manuel Jesús Pavón Lagares

Suplente: Da Inmaculada Palencia García

VOCALES:

Prof. Dr. Juan Antonio Márquez Domínguez

Suplente: Prof. Dr. Ignacio Pomares Hernández

Prof. Dr. Manuel Maña López

Suplente: Prof. Dr. Juan Carlos Andújar Márquez

Prof. Dr. Juan Aguacil Ojeda

Suplente: Dr. Jesús D. de la Rosa Díaz

Da Ma del Carmen Jiménez González

Suplente: Da Ma Dolores Pineda Ángel

VOCAL DE ASESORÍA JURÍDICA

SECRETARIO DE LA MESA: D. Ignacio Ruiz Delgado, con voz, pero sin voto.

Suplente: Da Cinta Rodríguez Burrero

4 de septiembre de 2017

a Rectora.

antonia Peña Guerrero

email: rector@uhu.es

uhu.es

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 185 - Martes, 26 de septiembre de 2017

página 35

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 4 de septiembre de 2017, de la Universidad de Huelva, por la que se establece la nueva composición de la Mesa de Contratación de la misma.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2001), los Estatutos de la Universidad de Huelva, R.D. 232/2011, de 12 de julio (BOJA núm. 147, de 28 de julio), y demás normas de aplicación.

Considerando la conveniencia de aunar y concretar la composición de la Mesa de Contratación, órgano auxiliar de esta Rectora en materia de contratación.

Este Rectorado resuelve establecer la siguiente composición:

Presidente: Don Manuel Jesús Pavón Lagares. Suplente: Doña Inmaculada Palencia García.

Vocales:

Prof. Dr. Juan Antonio Márquez Domínguez. Suplente: Prof. Dr. Ignacio Pomares Hernández.

Prof. Dr. Manuel Maña López.

Suplente: Prof. Dr. Juan Carlos Andújar Márquez.

Prof. Dr. Juan Aguacil Ojeda.

Suplente: Dr. Jesús D. de la Rosa Díaz. Doña M.ª del Carmen Jiménez González. Suplente: Doña M.ª Dolores Pineda Ángel.

Vocal de asesoría jurídica.

Secretario de la mesa: Don Ignacio Ruiz Delgado, con voz, pero sin voto.

Suplente: Doña Cinta Rodríguez Burrero.

Huelva, 4 de septiembre de 2017.- La Rectora, M.ª Antonia Peña Guerrero.

